



SOLICITUD DE CARTA DE NO ADEUDO

Folio: _____ Fecha: _____

Gerencia de Recuperación Crediticia y Enajenación Inmobiliaria

Por medio de la presente solicito expedir la carta de no adeudo del inmueble que, financiado con recursos del FONHAPO, se ubica en:

Calle: _____, Manzana: _____, Lote: _____,
Número exterior: _____, Número interior: _____, Edificio: _____, Colonia: _____, C.P.: _____,
Alcaldía o Municipio: _____, Entidad Federativa: _____,
Nombre del beneficiario o acreditado: _____, RFC: _____,
Número de crédito: _____, Número de beneficiario o acreditado: _____, Número de referencia: _____.

PARA LO CUAL ANEXO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

	Copia de identificación oficial vigente del beneficiario o acreditado (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional)
	Copia del comprobante bancario con el que liquidó el crédito u original del Acta de Hechos, que indique lo sucedido con el documento, levantada ante el Ministerio Público o Juez Cívico, según corresponda.
	Copia del comprobante de domicilio del inmueble financiado por FONHAPO expedido con un máximo de 90 días.
	Copia de escritura pública o de contrato individual, celebrado con FONHAPO, respecto al inmueble financiado.
	Copia del Antecedente Registral del inmueble, expedido con un máximo de 365 días anteriores a la fecha de esta solicitud (antecedente de libro o constancia de folio o folio electrónico)

ADEMÁS, Y DEBIDO A QUE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRÁMITE NO ES EL BENEFICIARIO O ACREDITADO, TAMBIÉN SE ADJUNTAN:

	Copia de poder notarial u original de carta de poder simple, acompañado de copias de identificación oficial vigente de los involucrados (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).
--	--

DEBIDO A LA DEFUNCIÓN DEL BENEFICIARIO DEL CRÉDITO O ACREDITADO, TAMBIÉN SE ADJUNTAN:

	Copia de la sentencia o del juicio de sucesión intestamentaria o testamentaria.
	Copia de identificación oficial vigente del albacea (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).

TÉRMINOS Y CONDICIONES

No se regresa ninguno de los documentos entregados.

La Gerencia de Recuperación Crediticia y Enajenación Inmobiliaria tiene un plazo máximo de 20 días hábiles para brindarle una respuesta a su trámite.

Para conocer el avance por favor llame, de lunes a viernes de las 9:00 a las 16:00 hrs, al 5554246700 y del interior de la República al 8003662384.

Todos los documentos en copia deberán ser legibles y no presentar tachaduras o enmendaduras.

Nota importante: Cuando la documentación entregada esté incompleta, no se dará curso al trámite.

CAMPO PARA FIRMA Y/O HUELLA DEL SOLICITANTE

Acepto expresamente y autorizo al FONHAPO a notificarme cualquier asunto relacionado con la gestión de esta solicitud, así como cualquier otro acto o procedimiento administrativo derivado de este trámite a través del siguiente medio de comunicación.

O Correo electrónico: _____ O Teléfono de contacto: _____

O Mensajería _____

O sí acepto

O no acepto

Nombre, firma o huella digital en su caso

Todos nuestros trámites son gratuitos, ajenos a cualquier partido político y queda prohibido su uso para fines distintos a los programas de vivienda de FONHAPO.

